	PROCESO CONTROL DE GESTION	Código: FR-CDG-004
		Fecha de aplicación: 01 septiembre de 2014
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión: 0
		Páginas: 1 de 10

AUDITORÍA No.	<input type="text"/>	Financiero	FECHA:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Consecutivo	Proceso		Día	Mes	Año
TIPO DE AUDITORÍA	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	PERIODO:	AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO Segundo trimestre 2015 (Abril – junio 2015)		
	AUTOCONTROL	INTERNA				
		EXTERNA				

RESPONSABLE DEL PROCESO A AUDITAR	AUDITADOS	
	Amalia Rosero	
	Rodrigo Erazo Jurado	


AUDITOR LÍDER	EQUIPO AUDITOR / EQUIPO DE EVALUACIÓN	
	Liliana Palacios Molina	

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y CRITERIOS DE AUDITORÍA	Cumplimiento decreto 1737 de 1998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público , Decreto 984 de 2012 y directiva presidencial 03 de 2012, cumplimiento de normas de austeridad en el gasto público , Directiva presidencia No 06 de 2014
---	--

OBJETIVO DE LA AUDITORIA	Consolidar y analizar la información trimestral y anual que permita establecer la austeridad y eficiencia del gasto público en el Centro de Habilitación del Niño CEHANI ESE PASTO, para la elaboración del informe requerido en cumplimiento a la normatividad vigentes frente a sistema de control interno.
--------------------------	---

ALCANCE DE LA AUDITORIA	Cumplimiento decreto 1737 de 1998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Decreto 984 de 2012 y directiva presidencial 03 de 2012, cumplimiento de normas de austeridad en el gasto público, Directiva presidencia No 06 de 2014 y políticas sobre medidas de Austeridad y Eficiencia de las Entidades Públicas que manejan recursos del Tesoro Público, y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Público segundo trimestre 2015.
-------------------------	---

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Verificar el cumplimiento a lo establecido en el Decreto 0984 de Mayo 14 de 2012 y a la Auditoria General de la República, el Numeral 20 del Artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, los Decretos 1737 y 1738 de agosto 21 de 1998, el Decreto 2209 de octubre 29 del mismo año, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas

	PROCESO CONTROL DE GESTION	Código: FR-CDG-004
		Fecha de aplicación: 01 septiembre de 2014
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión: 0
		Páginas: 2 de 10

sobre medidas de Austeridad y Eficiencia de las Entidades Públicas que manejan recursos del Tesoro Público, y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en cuanto al cumplimiento en la presentación por parte de las oficinas de control interno del informe de Austeridad del Gasto durante el período comprendido entre el primero 1 de abril al 30 de junio de 2015.

La oficina de control interno emite su observación frente a la verificación de cumplimiento de la directiva presidencial No 06 de 2014, la cual tiene el propósito ser un gobierno eficiente y fiscalmente responsable, con el cumplimiento de las instrucciones las cuales deben atenderse en el cumplimiento de la racionalización de los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.

El informe trimestral se establece de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y el cumplimiento de las medidas requeridas por la Auditoría General de la Nación.

El informe, indica el cumplimiento de las normas de la política de Austeridad en el Gasto Público dentro del ítem presupuestal Gastos Generales en el período correspondiente entre los meses de abril a junio de 2015, rubro presupuestal Gastos de Funcionamiento el cual incluye, sueldo personal de nómina, servicios profesionales técnicos y operativos, Servicios Públicos (teléfonos fijo y celular), comunicación y transporte, impresos y publicaciones, materiales y suministros, compra de equipos capacitación, gastos de viaje, bienestar y otros gastos generales (mantenimiento y reparaciones locativas).

FUENTES DE INFORMACIÓN

El informe de austeridad del gasto, contiene el análisis de la información que reporta la oficina de presupuesto del Centro de Habilitación del Niño ESE como ejecuciones presupuestales y libros auxiliares vigencia 2015, las cuales hacen parte integral del informe la información obtenida se documenta con entrevistas a personal mediante la aplicación de papeles de trabajo y observación directa de los procesos a tener en cuenta para este informe.

METODOLOGÍA

Para realizar el presente informe se consulta los registros contables y presupuestales existentes en el área financiera de la entidad, durante la vigencia evaluada, en los rubros que según la norma se deben examinar y emitir un concepto.

Con la información obtenida se procede a efectuar un análisis de los gastos basado en la información de la entidad para cada uno de los ítems objeto de este informe lo cual incluye:
Rubros presupuestales



PROCESO CONTROL DE GESTION

Código: FR-CDG-004

Fecha de aplicación: 01
septiembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 0

Páginas: 3 de 10

- *SUELDO DE PERSONAL DE NOMINA*
- *SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS Y OPERATIVOS*
- *SERVICIOS PUBLICOS*
- *COMUNICACIONES Y TRANSPORTE*
- *IMPRESOS Y PUBLICACIONES*
- *MATERIALES Y SUMINISTROS*
- *COMPRA DE EQUIPOS*
- *OTRAS ADQUISICIONES DE BIENES*
- *ADQUISICIONES DE SERVICIOS*
- *CAPACITACION*
- *VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE*


GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Para el segundo trimestre de 2015, la oficina de presupuesto del CEHANI ESE, presenta una ejecución en los gastos de funcionamiento que ascienden a \$1.940.240.121. Mil novecientos cuarenta mil doscientos cuarenta mil ciento veintiún pesos, dentro del cual se incluye la ejecución de los rubros presupuestales objeto de este informe el cual sufre una variación de 5.4 % con respecto a la ejecución del primer trimestre.

**EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2015
PRESUPUESTO DE GASTOS**

**COMPARATIVO TRIMESTRAL
INFORME CONSOLIDADO - EJECUCION PRESUPUESTAL
PERIODO: Abril a Junio de 2015**

Item Presupuestal	Ejecución de Gastos - abril 2015	Ejecución de Gastos - Mayo 2015	Ejecución de Gastos - Junio 2015	Total Ejecutado PRIMER TRIMESTRE 2015	Total Ejecutado SEGUNDO TRIMESTRE 2015	Total Ejecutado a Junio de 2015
SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	\$ 43,427,447.00	\$ 43,427,447.00	\$ 43,427,447.00	\$ 133,757,483.00	\$ 130,282,341.00	\$ 264,039,824.00
OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 474,568,400.00	\$ 2,925,000.00	\$ 103,336,998.00	\$ 951,709,289.00	\$ 580,830,398.00	\$ 1,532,539,687.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,000,000.00	\$ 16,633,982.00	\$ 34,146,359.00	\$ 10,223,107.00	\$ 53,780,341.00	\$ 64,003,448.00
COMPRA DE EQUIPOS	\$ -	\$ 872,784.00	\$ -	\$ -	\$ 872,784.00	\$ 872,784.00
OTRAS ADQUISICIONES DE BIENES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CAPACITACION	\$ -	\$ -	\$ 1,760,000.00	\$ -	\$ 1,760,000.00	\$ 1,760,000.00
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ -	\$ -	\$ 2,210,550.00	\$ -	\$ 2,210,550.00	\$ 2,210,550.00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 583,036.00	\$ 665,557.00	\$ 2,315,119.00	\$ 4,609,997.00	\$ 3,563,712.00	\$ 8,173,709.00
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 2,079,650.00	\$ 2,226,570.00	\$ 2,069,070.00	\$ 5,664,790.00	\$ 6,375,290.00	\$ 12,040,080.00
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ -	\$ -	\$ 8,349,500.00	\$ -	\$ 8,349,500.00	\$ 8,349,500.00
OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	\$ 6,394,650.00	\$ 323,255.00	\$ 5,600,000.00	\$ 10,274,200.00	\$ 12,317,905.00	\$ 22,592,105.00
					\$	-

	PROCESO CONTROL DE GESTION	Código: FR-CDG-004
		Fecha de aplicación: 01 septiembre de 2014
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión: 0
		Páginas: 4 de 10

De acuerdo al analisis efectuado, se observa que para el primer trimestre 2015, se ejecuta en mayor valor el rubro de servicios profesionales tecnicos y operativos, el cual alcanza una ejecucion de \$ 580.830.398 pesos, para alcanzar un acumulado al finalizar el segundo trimestre de 1.532.539.687 pesos se observa que para el segundo trimestre se dio una ejecucion de menor valor lo cual indica que la cumple con la racionalización de la contratación de servicios personales, lo cual indica que la entidad contrata para llevar a cabo durante periodos y para atender tareas específicas que requiere se requiere.

Otro rubro representativo dentro de la ejecucion es el de gastos de nomina el cual asciende a 133.757.483 pesos, el cual se mantiene a lo largo de los dos trimestres de analisis, le siguen en su orden materiales y suministros y otras adquisiciones de servicios.

Es de observar que para el segundo trimestre de 2015, el rubro de mateiales y suminsitros tuvo una ejecucion de \$53.780. 341 lo cual corresponde a gastos que se efectua por parte de la entidad bajo estricto cumplimiento de garantizar unas condiciones adecuadas en la ejscción de las actividades propias para un buen funcionamiento.

Se observa que todos los gastos efectuados a la fecha de cierre del segundo trimestre 2015, presentan un manejo adecuado y acorde a lo estipulado dentro de la normatividad vigente frente a austeridad y eficiencia en el gasto publico y lo cual esta dado bajo el cumplimiento de la normatividad vigente en cuestión de austeridad.

Se recomienda que se debe propender por cumplir con los procesos de planeación diseñados para cada trimestre y asi evitar incurrir en gastos acumulados en los siguientes trimestres de la vigencia 2015.

1. Sueldo Persona de Nomina

El rubro de nómina el cual comprende los pagos de las asignaciones legalmente establecidas para cubrir y retribuir a los empleados públicos, que figuran en la planta de personal del "CEHANI" - E.S.E. por la prestación de sus servicios personales, presenta con una ejecución uniforme según el número de funcionarios y la ejecución mensual se mantiene una ejecución acorde al cumplimiento de la noramtiada vegente en asuntos de asuteridad.



PROCESO CONTROL DE GESTION

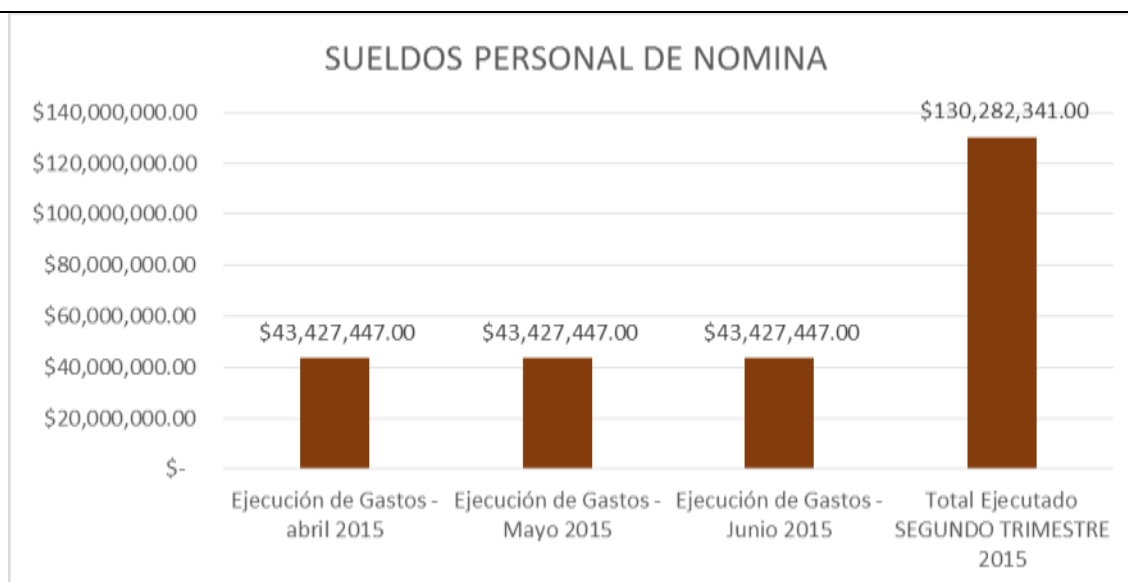
Código: FR-CDG-004

Fecha de aplicación: 01
septiembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 0

Páginas: 5 de 10



2. Servicios Técnicos y Profesionales

Para el segundo trimestre de 2015 se ejecuta la suma de \$ 951.709.289 pesos de los cuales se resalta los contratos de mayor valor en la prestación de servicios así: UN CONTRATO 89-2015 - RAMIRO JOSE BENAVIDES BENAVIDES - NEUROPEDIATRIA - CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y OPERATIVOS EN CONSULTA EXTERNA PARA EL PROCESO DE REHABILITACION-HABILITACION. CONTRATO 104-2015 - ADRIANA MARCELA BASTIDAS CASTRO - AUDIOLOGA - CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATO 105-2015 - MARIA VICTORIA CALVACHE BASTIDAS - TOMA DE EXAMENES DE ELECTROENCEFALOGRAFIA Y VIEDOTELEMETRIAS - CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATO 106-2015 - MONICA VIVIANA DELGADO CUARAN - MEDICO GENERAL - CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATO 124-2015 - JESUS TORRES JIMENEZ - OTORRINOLARINGOLOGO - CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, entre los más preponderantes, lo anterior con el fin de cumplir los objetivos de institucionales.

La grafica siguiente nos indica la ejecucion alcanzada de manera mensualizada dentro de lo cual se evidencia que el mes de mayor ejecución se repesetna en el abril con una ejecución de \$ 474.568.400 millones y el total de ejecucional finalizar el segundo trimestre asciende a \$ 951.709.289, lo anterior indica que no existen observaciones por parte de la oficina de de control interno en cumplimiento de la directiva presidencial en cuanto al tema de austeridad del gasto ya que hay cumplimiento de los lineamientos emitidos.



PROCESO CONTROL DE GESTION

Código: FR-CDG-004

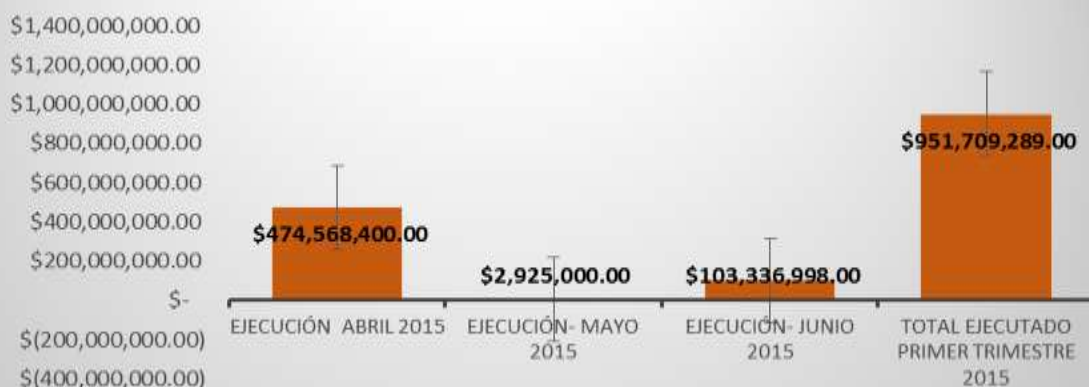
Fecha de aplicación: 01
septiembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 0

Páginas: 6 de 10

OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS



Se advierte que de acuerdo al análisis efectuado en la ejecución los servicios profesionales técnicos y operativos, se presentan errores de sumas en los libros auxiliares obtenidos por resultados del sistema Sigo, los cuales se deben depurar para tener eficiencia en la información suministrada.

Se concluye que este ítem ha tenido una variación moderada dentro del trimestre analizado, sabiendo que la implementación de inclusión de una planta temporal para el siguiente trimestre se viabiliza en cumplimiento a la normatividad vigente frente a creación de plantas temporales.

3. Servicios Públicos

Los servicios públicos referentes al funcionamiento comprenden los gastos correspondientes a los servicios de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, aseo, matrículas de vehículos y otros servicios públicos que se presten a la Institución.

El rubro se ejecuta en \$ 6.375.290 pesos lo cual indica que para el segundo trimestre existió un incremento de \$710.000 pesos debido a ampliación de las nuevas áreas contempladas dentro de los proyectos diseñados para la vigencia 2015, se recomienda implementar estrategias que conlleven al ahorro de energía eléctrica a mediante actividades de ahorro y uso eficiente de energía eléctrica aplicadas a la entidad



PROCESO CONTROL DE GESTION

Código: FR-CDG-004

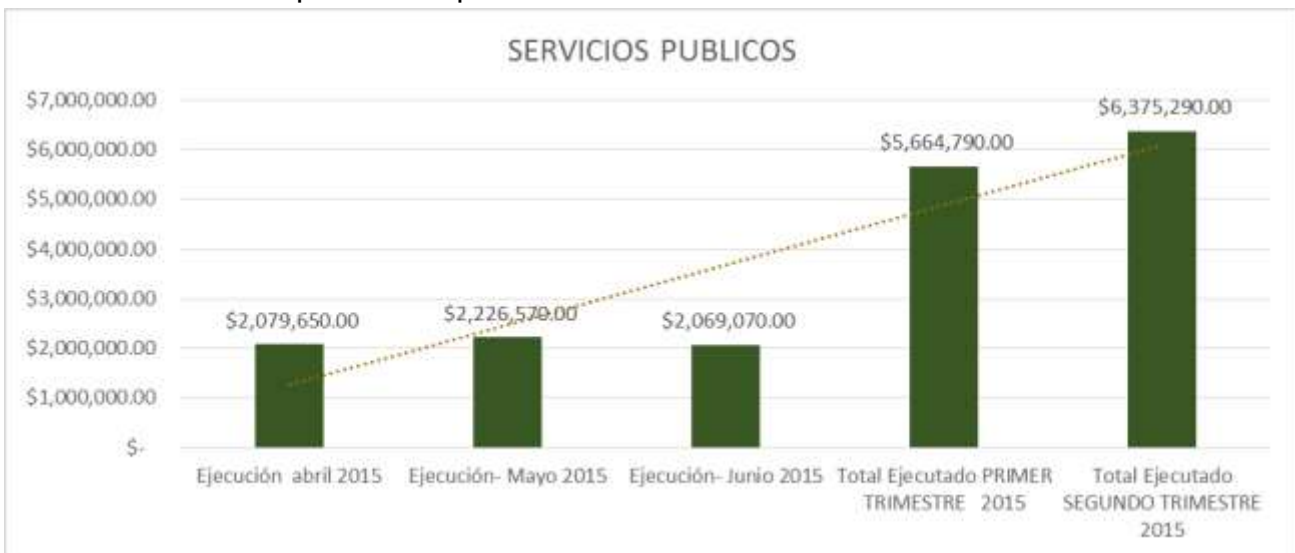
Fecha de aplicación: 01
septiembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 0

Páginas: 7 de 10

Se recomienda seguir trabajando con medidas que ahorren y reduzcan niveles de consumo de agua y energía, como hacer que los funcionarios desarrollen actitudes de sensibilización frente al ahorro y que se apaguen los bombillos en su no uso y demás aparatos electrónicos de consumo de energía, uso de bombillos ahorradores y utilización de sensores de luz para evitar posibles accidentes.



1. Materiales y suministros

El rubro de materiales y suministros se evidencia un incremento entre los meses de abril y mayo de 13 millones de pesos y de 17 millones de pesos entre los meses de mayo a junio.

Se puede observar que para el mes de mayo se presenta un CONTRATO 90-2015 - EDUARDO ESCOBAR VILLARREAL - DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES ESCOBAR - SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA CEHNAI E.S.E por la suma de \$15.038.422 y CONTRATO 110-2115 - DIANA MARCELA DAVILA YAQUENO - TIENDA DE ROPAS DIANA MARCELA - SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR - DOTACION A 11 FUNCIONARIOS DE CEHANI E.S.E por la suma de \$5.776.200 dentro de lo más relevante.



PROCESO CONTROL DE GESTION

Código: FR-CDG-004

Fecha de aplicación: 01
septiembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 0

Páginas: 8 de 10

Se cumple para el mes de marzo con un adecuado manejo de los materiales y suministro que se adquieren a lo largo del segundo trimestre 2015.


Se reitera sobre el control de la papelería sobre los materiales y suministros entregados, que se optimicé el manejo y se propenda por el autocontrol en el gasto público desde el área de almacén, en la entrega de material de papelería emitiendo normas de buen uso de papelería, utilización de material reciclable y fomentar la cultura del intranet y aplicación de estrategias de cero papel, dentro de las áreas que conforman la entidad para minimizar la impresión de documentos.

La entidad propende por efectuar un gasto mínimo de papelería utilizando los medios tecnológicos como correos institucionales, y se implementa estrategias de austeridad como es la de imprimir a doble cara y la reutilización del papel reciclable en lo posible.

Otras disposiciones que se deben tener en cuenta:

Como parte del manejo eficiente los recursos humanos, a fin de lograr una reducción de gastos nómina, las entidades deben si a ello hubiere lugar:

- a. Racionalizar las horas extras de todo el personal ajustándolas a las estrictamente necesarias.
- b. Como general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpido motivo legal lealmente justificado y no podrán ser compensadas en dinero, salvo retiro del funcionario.
- c. El funcionario encargado de otorgar las vacaciones debe reconocerlas oficio si no le son solicitadas dentro de un término prudencial una vez que se causen.
- c. Racionalizar la contratación de servicios personales, de manera que solo se lleve a cabo durante los periodos y para atender tareas específicas.
- d. En la rendición de cuentas anual de cada entidad la cual está obligado presentar el representate legal se debe incluir un reporte indicadores que dé cuenta de los ahorros logrados en marco del Plan de Austeridad, así como avances y resultados de las iniciativas y acciones que se implementen dentro del Plan de austeridad de la vigencia.

	PROCESO CONTROL DE GESTION	Código: FR-CDG-004
		Fecha de aplicación: 01 septiembre de 2014
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión: 0
		Páginas: 9 de 10

FORTALEZAS O ASPECTOS RELEVANTES

Se puede observa que todos los gastos efectuados a la fecha de cierre del segundo trimestre 2015 presentan un manejo adecuado y acorde a lo estipulado dentro de la normatividad vigente frente a austeridad y gasto publico.

- Adoptar mediante programas institucionales medidas de austeridad en el marco del Plan de Austeridad institucional.
- Dar lineamiento de cumplimiento de estrategia con medidas que ahorren y reduzcan niveles de consumo de agua y energía, como hacer que los funcionarios desarrollen actitudes de sensibilización frente al ahorro y que se apaguen los bombillos en su no uso y demás aparatos electrónicos de consumo de energía, uso de bombillos ahorradores y utilización de sensores de luz para evitar posibles accidentes.
- control de la papelería sobre los materiales y suministros entregados, que se optimicé el manejo y se propenda por el autocontrol en el gasto público
- Se advierte que de acuerdo al análisis efectuado en la ejecución los servicios profesionales técnicos y operativos, presentan errores en los libros auxiliares por resultados del sistema Sigo, se recomienda ajustar la información suministrada.

